

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 29 de septiembre de 1988.

Visto lo solicitado por la Corte

Suprema de Justicia

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración

a:

a) Prorrogar la contratación a partir del 1° de octubre y por el término de un mes, del señor Héctor Grossi con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Secretario Letrado para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no permanente (F.L.), en caso de no existir fondos a la de "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

3°) Solicitase la remisión de una copia del contrato firmado a la Secretaría de Superintendencia Judicial.

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

[Signature]
JOSE SEVERO CABALLERO
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

[Signature]
JORGE ANTONIO BACQUE

[Signature]
ENRIQUE SANTILLO DEFRACCHI